



ARCHIVO

08 MAR. 1991

Ant. 91/2276

CBE 91/2276

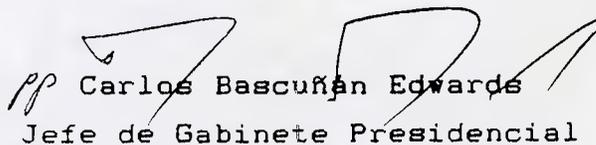
Santiago, Marzo 04 de 1991

Señora
Isabel Gómez Méndez
Serrano 56, Lo Narváez
Olmué
Presente

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que su carta de enero último ha sido remitida al Plan Beca Presidente de la República, mediante Of. GAB. PRES. (O) 91/410.

Saluda atentamente a Ud.


pp Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/nrb

c.c.: Archivo Presidencial

Corr. Correspondencia

Isabel GÓMEZ MÉNDEZ

Necesita que recibiera su situación
con respecto a la BECA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Olmué

22 101 / 91

6551

ARCHIVO

Olmué, 22 de Enero de 1991.-

Sr. Excelentísimo Presidente De La República.

Sr. PATRICIO ALWYN AZOCAR.

PTE.

De mi consideración:

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91-2276				
A:	07 FEB 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
H.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

La Presente tiene por objeto comunicarle a Ud. una situación conflictiva que me afecta, lo cual tiene relación con la BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, de la cual soy Beneficiaria desde el año 1987, y cuya situación es la siguiente:

1).- El año 1986, habiendo cursado el tercer año de enseñanza Media y estar cursando el Cuarto Medio, postulé a dicha Beca la que me fue otorgada el año 1987.

2).- Al egresar de la Enseñanza Media y al cumplir los requisitos para renovarla, me propuse seguir con mis estudios Superiores, considerando para ello que contaba con este Beneficio, ya que sin él, mis escasos medios económicos no me lo permitían, haciendo uso de esta Beca, el año 1988 mientras cursaba el Primer y Segundo Semestre de la Carrera, Contabilidad Computarizada, en el INSTITUTO JOHN F. KENNEDY de Viña del Mar.

3).- El año 1989 y de acuerdo al promedio de notas, me fue Renovada por el periodo siguiente, permitiéndome continuar con mi Carrera.

4).- El año 1990 y de acuerdo a los requisitos exigidos, solicité nuevamente la Renovación de este Beneficio, el cual a esta fecha no he recibido. Cabe señalar que he efectuado numerosos trámites en la Oficina de Asistencia Social de la I. Municipalidad de Olmué, como también en el Dpto. Social en la Gobernación de Quillota, en donde presenté toda la documentación necesaria,

la que fue aceptada y enviada a Santiago por este Depto. de lo cual a la fecha no he recibido ninguna respuesta al respecto.

De acuerdo a lo anterior y habiendo agotado todos los trámites necesarios, es que recurro a Ud. Sr. PRESIDENTE, como último recurso y conociéndole su amplio espíritu de bien Social, para saber que ocurrió con mi Beneficio.

Este año termino mi carrera, por lo cual estoy haciendo mi Práctica Profesional, teniendo en el Instituto las letras de pago firmadas, lo cual sin la Beca no podré cancelarlas, poniendo en riesgo mi Carrera. Debo mencionar además que el año pasado debí conseguirme dinero para costear mis estudios, contando para ello que recibiría el Beneficio, siendo un problema más, de mi crítica situación.

Me dirijo a Ud. por ser o tratarse de la BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA y confiada en su gestión de Servidor Público, señalándole que he cumplido con todos los requisitos necesarios, ya sean ; promedios de notas, conducta personal, bajo nivel económico etc.

Esperando recibir una respuesta de su parte y agradeciéndole de antemano, me despido MUY ATTE. de Ud. Señor PRESIDENTE:

Isabel Gómez Méndez
Isabel Margarita Gómez Méndez.

R.U.T. 11.310.923 - 8

Serrano #56, Lo Narvaez

Olmué.